



UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 11 MAR 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.320/07 de la Unidad Académica Rio Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la Mg. Nora Isabel MUÑOZ, mediante la cual solicita se llame a inscripción a UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem para la asignatura "Lingüística II", correspondiente a las carreras Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras;

QUE a tal efecto se adjunta el Plan de Formación del Ayudante Alumno Ad-Honorem, en el cual se detalla: los objetivos, actividades de participación y criterios de evaluación;

QUE a Fs. 04 y 05 de las presentes obran Notas N°s 036 y 026/08 interpuestas por la Dirección del Departamento Ciencias Sociales y Secretaria Académica, respectivamente, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para analizar los antecedentes de los postulantes;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 069 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Evaluadora que analizara los antecedentes de los postulantes interesados en cubrir UN (1) cargo de Ayudante Alumno Ad-Honorem para la asignatura "Lingüística II" correspondiente a las carreras Profesorado en Letras y Licenciatura en Letras, a los docentes que en cada caso se indican: Mg. Nora Isabel MUÑOZ, Prof. Mónica MUSCI y Prof. Marcela ARPES en carácter de titulares, a la Lic. Gabriela LUQUE como suplente y al Consejero Lisandro VASQUEZ como veedor alumno.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Dirección Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

071

DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - U.A.R.G.

RECIBIDO
RIO GALLEGOS, 11 MAR 2008



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
U.N.P.A. - U.A.R.G.